

Ficha Técnica: Didáctica de la Enseñanza - Aprendizaje de la Formación y Orientación Laboral (FOL)
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Didáctica de la Enseñanza - Aprendizaje de la Formación y Orientación Laboral (FOL)
Código	200000606
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Aurea Ocaña Tejedor. Licenciada en derecho.

Profesora de FOL, EIE, Recursos humanos, gestión administrativa y comercial y ética profesional en familias profesionales de sanidad, moda, hostelería y servicios a la comunidad.

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Graduado en Derecho.

Graduado en Economía.

Licenciado en Derecho.

Licenciado en Economía.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Que los alumnos se familiaricen con la Formación profesional en España y en el entorno europeo.
Conocer la legislación aplicable al módulo de FOL. IPE I e IPE II

Título y currículo en la FP. Especial consideración a FOL e IPE I

Evolución del mercado laboral e inserción de los alumnos de FP.

Metodologías activas en el aula.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Realización de una programación didáctica de IPE I de diferentes familias profesionales.

Realización y defensa de una unidad didáctica de IPE I

Aplicación de diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Aplicación de la evaluación y los estándares de aprendizaje en el aula.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimiento y contenidos

CN16 Conocer la estructura del marco legal del sistema educativo español, mostrando especial atención a los elementos curriculares vinculados a la especialidad.

CN17 Conocer los paradigmas actuales en la enseñanza de las asignaturas de la especialidad.

CN18 Conocer las características de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CN19 Conocer el uso de metodologías y estrategias didácticas para fomentar la colaboración, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje autónomo.

Habilidades y destrezas:

HA11 Diseñar programaciones didácticas que faciliten el aprendizaje de los contenidos y las competencias de la especialidad.

HA12 Diseñar programas y contenidos disciplinares relacionados con las materias de la especialidad.

HA13 Diseñar actividades formativas que cumplan con los objetivos y competencias de los diferentes programas de los centros.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser

escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- 1.La Formación profesional dentro del sistema educativo español
 - 1.1 Cualificaciones profesionales.
 - 1.2 La formación profesional en el entorno europeo.
- 2.La nueva Ley de FP. Implicaciones y retos.
- 3.Título y currículum en FP.
 - 3.1 Programaciones de IPE I
 - 3.2 Unidad didáctica de IPE I
- 4.Programación de contenidos y desarrollo de una unidad didáctica.
 - 4.1 Planificación de contenidos según el currículum.
 - 4.2 Evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
 - 4.3 Aplicación a la programación y a la unidad didáctica.
- 5.Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de FOL e IPE I

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades Formativas

1.Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.

Horas totales: 20

Horas presenciales: 100%

2.Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.

Horas totales: 30

Horas presenciales: 100%

3.Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico- prácticos.

Horas totales: 25

Horas presenciales: 0%

4.Tutorías (grupales o individuales) (Presencial).Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.

Horas totales: 10

Horas presenciales: 100%

5.Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

Horas totales:10

Horas presenciales: 100%

6.Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lec-turas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.

Horas totales: 20.

Horas presenciales: 100%

7.Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

Horas totales: 10.

Horas presenciales: 0

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría; 10%

Realización de trabajos teórico-prácticos: 50%

Realización de pruebas escritas:35%

Participación en el Campus Virtual:5%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Recursos básicos:

Burgos Becerra, F. y otros autores, (2021), "Formación y Orientación Laboral". Ciclos formativos. Ed. Edebé.

Gago García, L. y otros autores, (2022), "Formación y Orientación Laboral" Transversal. Ed. Mc Graw

Hill.

Bibliografía:

- Alonso Olea, Manuel y Casas Baamonde, Emilia, Derecho del Trabajo, ed. Sección de Publicaciones de la Universidad de Madrid.
- Cobos, A., Gutiérrez, E. y Planas, J.A. (2012): La orientación profesional y la búsqueda de empleo. Grao, Barcelona.
- Montoya Melgar, Alfredo. Derecho del Trabajo, ed. Tecnos. Última edición. Planas Domingo, J. A. y otros (2012): Manual de asesoramiento y orientación vocacional.
- Sala Franco, Derecho del Trabajo. Ed. Tirant lo Blanch. Última edición.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Horario de la asignatura: sábados de 9,00 a 12,00

Tutoría: lunes de 17,00 a 18,00 horas. Previa cita.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.

Madrid 4 de septiembre de 2024